

## PORTAL DEL CIUDADANO

## ■ Programa on-line



En el portal del ciudadano podemos:

- Consultar nuestro expediente de Solicitud única: cálculo de la ayuda, controles administrativos, resultado de la monitorización...,
- Presentar alegaciones a la Solicitud Única para:
  - o contestar incidencias de controles administrativos y de monitorización.
  - o aportar documentación a su expediente,
  - modificar gráfica y alfanuméricamente los recintos declarados,
  - o comunicar errores.
- Solicitar el CIP para acceder a las aplicaciones.

## ■ ¿Cómo acceder?

A través de la dirección de internet https://pac.navarra.es/SgaGpi identificándose con.

- · Certificado digital, o
- Cl@ve, o
- NIF v el CIP.

También las cámaras agrarias y las entidades colaboradoras donde se ha realizado la PAC pueden, previa autorización del solicitante, consultar la información y presentar alegaciones en su nombre

# CÓMO IDENTIFICARSE EN LAS APLICACIONES

#### Número CIP

El CIP es un código único y personal que el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente asigna a los solicitantes de la PAC.

Si algún usuario no conoce su CIP puede:

- Solicitarlo enviando un correo a sarentas@navarra.es o llamando al teléfono 848 424 959.
- Generarlo a traves del portal del ciudadano en la opción (Olvido su CIP) de la pantalla de identificación.

#### Certificado digital

Solicitarlo en la página web: https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados

#### Cl@ve

Puede obtenerse en la página web: https://clave.gob.es

## ■ ¿Necesitas ayuda?

Encontraras toda la información en: http://www.navarra.es/home\_es/Temas/ Ambito+rural/PAC/controlpormonitorizacion.htm

Consulta:

Departamento Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Telf. 848 423 945 / 848 424 959 inspecciones@navarra.es o sarentas@navarra.es

INTIA. Telf.: 948 013 040





## MONITORIZACION DE

## LAS SUPERFICIES

A partir de la campaña 2021 se van a controlar por monitorización las superficies de la comunidad Foral de Navarra en las que se soliciten ayudas de la PAC.

- **Qué es?** Es un sistema de control automático de la totalidad de los recintos declarados en la Solicitud única. basado principalmente en la verificación continua de la compatibilidad entre lo declarado por el solicitante y lo observado en las imágenes de satélite Sentinel.
- Resultados de monitorización. El sistema propone en cada recinto, en función del cumplimiento o no de las condiciones exigidas por cada ayuda solicitada, una de estas tres situaciones:

Se ha confirmado que se cumple.

Amarillo: No hay evidencias concluyentes.

Rojo

Se ha confirmado que no se cumple.

■ Comunicación de Incidencias. La monitorización tiene una naturaleza preventiva. Por ello, las posibles incidencias (resultados amarillos y rojos) se comunican al solicitante para que éste las subsane y evite reducciones o sanciones de los pagos.

Estas comunicaciones se harán después del fin del plazo de presentación de la solicitud única y antes del 31 de agosto.

Se enviarán por carta y, adicionalmente, se podrán recibir avisos a través de sms. correo electrónico. SGAFot, etc.

## ¿Cómo solucionar una incidencia de monitorización? Antes del 31 de agosto, el solicitante debe:

- Aportar fotos georreferenciadas que sostengan la validez de su declaración, a través de la aplicación SGAFot.
- · Modificar solicitud única para adecuarla a la realidad del terreno a través del Portal del ciudadano.

## HACER FOTOS PARA LA PAC

# Aplicación para teléfono móvil



#### ¿Cómo hacer fotos desde el móvil para la PAC?

La aplicación móvil SGAFot facilita la realización de fotografías y su envío desde el móvil del usuario a la administración con las garantías suficientes para que sirvan como prueba de la veracidad de la declaración del solicitante. Permite:

- Realizar fotografías georreferenciadas.
- Enviarlas directamente ligadas al expediente, al recinto afectado y al trámite correspondiente.
- Consultar fotografías georreferenciadas enviadas.
- Realizar y consultar recorridos (trackings).

## ■ ¿Cuándo hay que enviar fotos georreferenciadas?

- Para contestar a una incidencia de monitorización.
- Después de hacer determinadas solicitudes de modificación al SIGPAC

## ■ ¿Cómo descargar la aplicación SGAFot?

Está disponible para su descarga gratuita desde Play Store para móviles Android v desde App Store para Apple.

## ■ ¿Cómo acceder?

Es necesario identificarse con el NIF y el CIP.



## **CONSULTAR EXPEDIENTES PAC**

# Aplicación para teléfono móvil



La aplicación móvil SGA@pp permite al solicitante consultar las distintas fases de tramitación del expediente actual y la información de sus solicitudes de ayuda desde 2015.

#### Puede consultar

- Datos generales, ayudas solicitadas y expedientes electrónicos.
- Recintos declarados y declaración gráfica.
- Resultados de los controles administrativos.
- Los cálculos de los importes de ayudas.
- Las fotografías georreferenciadas presentadas.
- Los resultados de los controles por monitorización.

Da acceso a la aplicación móvil de SGAFot para la realización de fotografías georreferenciadas.

#### ¿Cómo descargar la aplicación de consulta?

Está disponible para su descarga gratuita desde Play Store para móviles Android.

#### ¿Cómo acceder?

Es necesario identificarse con el NIF y el CIP.



